

**Apartir del
13 de abril**



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Amiga y amigo migrante

A través de esta iniciativa, las y los beneficiarios podrán acceder a descuentos en la totalidad del catálogo de medicamentos y productos de primera necesidad disponibles en la red de Farmacias ISSEG, fortaleciendo así el acceso a insumos esenciales para la salud y el bienestar familiar.

El programa está dirigido tanto a migrantes guanajuatenses como a sus familiares que se acrediten con:

- Pasaporte de Estados Unidos América
- Licencia de Conducir Estatal de la Unión Americana
- Tarjeta de Identificación Estatal (State ID) de la Unión Americana
- Tarjeta de Residencia Permanente (Green Card)
- Tarjeta de Autorización de Empleo (EAD)
- Identificación Militar de Estados Unidos
- Matricula consular emitido por el consulado
- Pasaporte emitido por algún consulado mexicano en Estados Unidos
- Carta de deportación emitida por el Instituto Nacional de Migración

Asimismo, para quienes cobren sus remesas en Farmacias ISSEG.

La vigencia de este programa será del 13 de abril al 31 de diciembre de 2026, y es válido en cualquiera de sus sucursales.

Con acciones como esta, Farmacias ISSEG continúa consolidándose como una institución que no solo ofrece productos, sino que también genera valor social, apoyando a quienes día con día contribuyen al desarrollo de Guanajuato, sin importar la distancia.



**Precios que
te cuidan**

isseg[®]
Farmacias

¡Es nuestro abrazo hecho descuento!